

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DENUNCIAS

PROPAGANDA DISFRAZADA PERJUDICA EQUIDAD DE CONTIENDA

Por Ana Riva Palacio

“Eso que llaman informe no es ningún acto de rendición de cuentas, es un acto propagandístico en toda la extensión de la palabra”, advierte Efraín Mendoza en relación a la propaganda disfrazada de varios aspirantes a cargos de elección popular. Disfrazado de informes anuales de actividades en la Legislatura, así los diputados federales panistas Armando Rivera Castillejos, Guadalupe Murguía y Gerardo Cuanalo se han encargado de promocionar su imagen por medio de espectaculares y otras formas publicitarias por toda la ciudad de Querétaro antes de los plazos establecidos por la ley electoral. Efraín Mendoza Zaragoza, catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y Consejero Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) enfatiza que la Constitución permite la rendición de informe, pero que el acento se coloca en que en realidad esa promoción en los hechos constituye un acto de propaganda política que vulnera los preceptos que la Carta Magna se encarga de proteger, principalmente la equidad en la contienda y la prohibición del uso de recursos públicos para actividades de proselitismo personal o del partido. “Ellos de antemano tienen una ventaja, el ser servidores públicos y tener este derecho a rendir sus informes los coloca delante de donde se posicionen todos los demás, se están beneficiando de una ventaja que deriva de su cargo público y están disfrazándolo como informe cuando es propaganda con efectos electorales”, comenta el académico de la UAQ. IEEQ no actúa de oficio. Durante 2008 y 2012, el diputado federal Armando Rivera se enfrentó a sanciones por parte del Instituto Electoral de Querétaro debido a la aparición de 21 espectaculares navideños y propaganda electoral antes del tiempo establecido de campaña, lo que derivó en multas de 44 mil y 409 mil 874 pesos; el actual presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, ha precisado que mientras no se pida el voto en bardas o espectaculares y no se realicen las denuncias correspondientes, no se puede hablar de un acto anticipado de campaña. El catedrático Efraín Mendoza Zaragoza señala que la autoridad electoral existe para vigilar el cumplimiento de la ley y que se debería abrir una investigación para determinar si los actos realizados están apegados a la norma. Propaganda en toda la extensión de la palabra. El también director de Comunicación y Medios de la UAQ precisa que los funcionarios recurren a falacias respecto al artículo 99 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, que menciona que los aspirantes o precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular sólo podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda en los plazos establecidos: “Si la ley es explícita en relación con la prohibición, se infiere que nadie puede salirse de los plazos establecidos, ni para la campaña, ni precampaña, ni propaganda disfrazada de informes. Eso que llaman informe no es ningún acto de rendición de cuentas, es un acto propagandístico en toda la extensión de la palabra”, advierte Efraín Mendoza. El académico señala que la publicidad que se presenta en revistas y portales sobre Luis Bernardo Nava y Manuel Pozo, representan un auténtico fraude a la ley por ser promoción personalizada de servidores públicos a pesar de no solicitar el voto ni promover a su partido explícitamente, se encargan de evadir el objetivo imperativo de la norma. Ante las recientes acusaciones por actos anticipados de campaña a Marcos Aguilar Vega, el catedrático menciona: “Marcos Aguilar también vulnera el espíritu y la forma del gobierno municipal porque de acuerdo a la constitución de la ley es un gobierno colegiado y no es posible que él se atribuya el cumplimiento mediante panfletos y volantes que cuentan con la leyenda ‘alcalde que cumple’ agregando un elemento de diseño que alude a su rostro, creando un beneficio indebido que también la ley prohíbe”. Efraín Mendoza argumenta que en el país hay dos formas de interpretar la norma: de manera letrista, atendiendo la letra de la ley, y de manera justicialista, atendiendo el espíritu de la ley. “En mi opinión debe de adoptarse una interpretación justicialista, que atienda al

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

espíritu de la ley: lo que la ley tutela es la equidad de la contienda, hay que ver si estos espectaculares y esta propaganda están afectando o no la equidad para una contienda que todavía no empieza. La ley tutela que nadie use recursos públicos en beneficios de partidos o candidatos y aquí se están empleando recursos públicos o al menos esa es la presunción que yo tendría”. El catedrático comenta que interpretar el espíritu de la ley es meterse en problemas, y el IEEQ no los desea, incluso cuando está en juego la democracia. Relación IEEQ-Suegro de Anaya debe tomarse en serio. Al cuestionar al académico sobre los posibles intereses del IEEQ al ser arrendatario de la propiedad de Donino Martínez Diez, suegro del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, (Tribuna de Querétaro, 812) responde: “es un indicio que debería ser tomado en serio, el árbitro no sólo debe ser imparcial, debe parecer imparcial y aquí no está pareciendo imparcial. Este elemento te lleva a especulaciones porque en la obligación de parecer imparcial debes desligarte de los jugadores de la contienda. La autoridad electoral tiene que ser y parecer pulcra y ahí hay un indicio que pone en duda la percepción de imparcialidad.”, finaliza el maestro de la UAQ. (TQ, número 846, p 7)

<http://www.tribunadequeretaro.com/index.php/informacion/7497-propaganda-disfrazada-perjudica-equidad-de-contienda>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

FISCAL DESIGNA A NUEVO FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES

El Fiscal General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo, entregó nombramiento a Uriel Guillén Orozco como jefe de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales. Esta Fiscalía entrará en funciones a partir del 1 de septiembre y estará al servicio de la ciudadanía queretana. Las instalaciones de la Unidad Especializada en la Investigación de Delitos Electorales se encontrarán en el edificio central de la Fiscalía General del Estado, en lateral de la autopista México-Querétaro no. 2060, colonia Centro Sur. Uriel Guillén Orozco, actualmente cuenta con el cargo de Fiscal Especializado y tiene una amplia trayectoria en la Procuración de Justicia del estado, desempeñándose recientemente como titular de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro. Asimismo cuenta con experiencia en el área de investigación de Delitos Electorales, toda vez que también fungió como titular de la Unidad en el anterior proceso electoral. (AM 2, CQRO, DQ 1 y 3)

FERRIZ DE CON PROMUEVE SU CANDIDATURA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

Yo voy a ser presidente porque México está preparado para que la sociedad ascienda, afirmó el comunicador Pedro Ferriz de Con ante un grupo de estudiantes de la Universidad Anáhuac, a quienes aseguró no tener ninguna persona detrás suyo que lo mueva, más que el interés por servir a la patria. Tras impartir una conferencia en la institución queretana, afirmó que en los próximos días interpondrá un recurso legal para fiscalizar a los funcionarios corruptos en casos específicos, como líderes sindicales y servidores públicos. (DQ, 1 y 4)

EXPEDIENTE Q “INUNDADOS”

Por Adán Olvera

Una verdadera invasión a nuestra mirada y a nuestra tranquilidad se están convirtiendo las decenas de anuncios espectaculares a lo largo y ancho de la zona metropolitana de Querétaro; y es que los diputados federales de Acción Nacional, Gerardo Cuanalo, Guadalupe Murguía y Armando Rivera, algo pretenden en Querétaro, que les anima mucho tapizar la ciudad de anuncios donde en frases cortas y caritas sonrientes “presumen” de sus logros que han traído muchos beneficios a los queretanos. En el caso de estos legisladores al menos se ve una

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

preocupación por darse a notar y específicamente Guadalupe Murguía, que alcanzó la máxima posición en la cámara baja y con esto ganó mucha proyección y relevancia en su trabajo, de los otros dos no se puede decir mucho, si acaso que uno ofreció café y donas gratis para policías y fue rotundamente ignorado. Hay diputados legisladores federales del PAN que prefieren seguir haciendo lo mismo que hace dos años, como es el caso de Apolinar Casillas y María García, que desde que son legisladores les ha acomodado muy bien eso de andar en el anonimato y ser unos más de la fracción y miembros de un grupo de 500 en don es fácil pasar inadvertido y cobrar con la ley del mínimo esfuerzo. Los legisladores priistas Braulio Guerra y Hugo Cabrera, buscan los reflectores para hablar de su actividad, Guerra Urbiola, por su parte ha ganado un importante lugar en los temas internacionales por su apuesta de defensa de la dignidad mexicana y la negativa al muro fronterizo y una defensa inteligente de sus posturas, incluyendo la genialidad mediática de trepar la barrera fronteriza. Hugo Cabrera, encontró en protagonismo sin buscarlo en los temas de seguridad en Querétaro, que en al menos dos ocasiones le ha tocado subir a los temas por casualidades lamentables del destino, como sucedió el viernes pasado en un foro organizado en conjunto con la Universidad Autónoma de Querétaro, abordando el tema de la “seguridad en ciudades antes tranquilas” y justo empatado con los lamentables hechos de la colonia candiles. Son dos años de actividades legislativas y el siguiente será muy corto para los diputados que prácticamente terminan sus actividad y lo que hayan alcanzado a realizar llegó hasta aquí porque la efervescencia política los alcanzó. DE REBOTE. “Me siento fenomenal, tomando decisiones, son con visión pensando en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones”. Así contesta Marcos Aguilar cuando le preguntan cómo se siente al ser criticado. (DQ, 12)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

PROMETE PRI BECAS A ESTUDIANTES DE LA UAQ

Todos los estudiantes de preparatoria y universidad estarán becados por el gobierno priista que viene ahora en el 2018”, declaró el presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, Francisco Pérez Rojas. (AM, PA, DQ)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANCHO DESCARTA ALERTA

Por Elvia Buenrostro

Ante los recientes hechos de inseguridad en Querétaro no es necesario que entren a operar ni la Gendarmería ni el Ejército, acotó el gobernador Francisco Domínguez Servién. Reiteró que el asesinato de un adulto y un menor de edad en Candiles es derivado de grupos del crimen organizado de Jalisco y Michoacán que se pelean por Guanajuato, los cuales está totalmente descartado que operen aquí. (DQ, principal)

EUQ: HOGARES URBANOS EN EL ESTADO, DE LOS QUE MÁS GASTAN

Por Francisco Flores

Los hogares queretanos asentados en áreas urbanas ocupan el segundo lugar nacional en mayor gasto realizado para el pago de servicios públicos, alimentación, transporte y vivienda, entre otros, informó el Inegi. (EUQ, principal)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

AM: A COMERCIOS ENTRA GENTE, NO AUTOS: FERNÁNDEZ LORES

Por Octavio Cárdenas

“No, lo más complicado no es convencer a la ciudadanía”, dijo el alcalde de Pontevedra, España, Miguel Anxo Fernández Lores. Fernández Lores sabe lo que dice. Ha sido electo alcalde en cinco ocasiones y ahora se prepara para un sexto mandato. La aceptación popular está apalancada en su programa de Gobierno: convertir Pontevedra en una ciudad para la gente, no para los automóviles. (AM, principal)

N: A PESO EL AGUA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció, que con el objetivo de disminuir la carga económica de las instituciones de educación básica, el consumo de agua para las escuelas de la Usebeq será de un peso semestral. (N, principal)

CQ: SIN MAESTROS, 250 ESTUDIANTES

Por Andrea Martínez

A una semana de haber arrancado el ciclo escolar 2017-2018, 12 grupos de nivel primaria continúan sin maestro en los municipios de Cadereyta y Colón, informó Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ. (CQ, principal)

CQRO: GOBERNADOR DESCARTA SOLICITAR PRESENCIA DEL EJÉRCITO, GENDARMERÍA O POLICÍA FEDERAL

La situación que se vive en el estado de Querétaro no amerita que se solicite la presencia de elementos del Ejército mexicano, de la Gendarmería o de la Policía Federal, dijo el gobernador Francisco Domínguez Servién, luego de recordar los hechos registrados en diferentes municipios de la entidad en los últimos días. (CQRO, principal)

PA: PANCHO VS EJÉRCITO

Por Reqronexión

Francisco Domínguez Servién, Gobernador de Querétaro, arremetió en contra del ejército, luego de que militares hicieran acto de presencia en diferentes hechos delictivos que se han registrado en la entidad, como medida disuasiva, el mandatario señaló que los castrenses no tienen que estar, por lo que hablará con el General encargado de la zona. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DESCARTA RECURRIR A EJÉRCITO PARA SEGURIDAD EN QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién descartó que sea necesario solicitar apoyo al Ejército Mexicano o a la Gendarmería, para aumentar la seguridad en Querétaro. Esto ante los cuatro hechos ocurridos en el último mes en San Juan del Río, Cadereyta de Montes, Lomas de Casa Blanca y Candiles. En ese sentido, recalzó que no hay alerta en materia de seguridad en Querétaro, pues consideró que esos eventos no son actos delincuenciales, sino psicológicos y sociológicos. (PA, AM, EUQ, CQ)

SIN ALARMA POR SEGURIDAD EN QUERÉTARO: GOBERNADOR

Por Tina Hernández

Ante los hechos en materia de seguridad de las últimas semanas en la entidad, el gobernador Francisco Domínguez Servién aseveró que es inexistente una crisis de seguridad como lo declaran algunos grupos, pues de los cuatro

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

hechos violentos en el último mes sólo uno se relaciona con el crimen organizado. Respecto a la madre que asesinó a sus hijos en San Juan del Río (3 de agosto), la menor víctima de homicidio por una adolescente de 15 años en Cadereyta de Montes (6 de agosto) y el triple homicidio de Lomas de Casa Blanca, el gobernador aseveró que se trataron de delitos personales sin relación al crimen organizado. En cuanto al ataque a una familia en Candiles, Corregidora, reconoció que se trata de grupos antagónicos que se disputan la plaza del estado de Guanajuato, sin embargo-sentenció-que el caso se trató de hechos que se importaron de la entidad colindante. Reconoció que existen retos en Querétaro en materia de seguridad como el robo a casa habitación, transeúnte, y de vehículo y comercio, no obstante, precisó que se avanza en el tema. (N)

ANUNCIA PANCHO DOMÍNGUEZ OBRAS PARA SECUNDARIA GENERAL NO.2 POR 15 MDP

Por Elvia Buenrostro

El gobernador Francisco Domínguez Servién anunció obras por 15 mdp en la Escuela Secundaria General No.2 “Mariano Escobedo”, con los cuales se construirá un Gimnasio-Auditorio equipado con capacidad para mil personas, se instalará una velaría y se rehabilitará la Plaza Cívica. Estas obras que beneficiarán a mil 621 alumnos. Detalló que el Gimnasio-Auditorio contará con sanitarios, cabina de sonido, vestíbulo, foro, gradas, cancha de usos múltiples, gimnasio y explanada; así como áreas diseñadas para personas con discapacidad. (DQ)

PAGARÁN PRIMARIAS Y SECUNDARIAS UN PESO POR SERVICIO DE AGUA EN QUERÉTARO

El gobernador Francisco Domínguez Servién reveló que las escuelas primarias y secundarias públicas del estado de Querétaro pagarán al semestre un peso por el servicio de agua potable, es decir, dos pesos al año. De esta forma, explicó que la USEBEQ y la CEA, firmaron un convenio para que las escuelas públicas de nivel primaria y secundaria paguen sólo un peso por el consumo de agua potable y que sus recursos sean utilizados en otras cuestiones, a favor de la comunidad educativa. (...) Por su parte Enrique Abedrop Rodríguez, vocal de la CEA, sostuvo que hay escuelas que tienen adeudos con la Comisión por el pago del servicio. Aunque, aclaró que es lo mínimo, pues hay sectores como el público que tiene mayores deudas. (CQ, EUQ, CQRO)

ARTE POPULAR

El gobernador Francisco Domínguez Servién asistió a “Pago en especie. Los grandes maestros del arte popular, en la Ciudad de México, en compañía del secretario de Hacienda y crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña. (AM, CQRO)

LA TECNOLOGÍA AYUDARÁ A COMBATIR LOS DELITOS

Por Armando Ruiz

Con las 11 unidades C-16 que se distribuirán en los municipios de El Marqués, Corregidora y la capital, como parte de la estrategia de seguridad mandada por el gobernador Francisco Domínguez Servién, se combatirá la delincuencia, dijo Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Ciudadanos. La incorporación de elementos tecnológicos como estas unidades les permitirá a los municipios combatir los hechos delictivos en tiempo real y estar coordinados con sus centros de seguridad, dijo el secretario. (AM)

SOLO MEJORARÁN GRUPOS DE TEATRO

Por Rocío G. Benítez

Paulina Aguado Romero, Secretaría de Cultura, se reunió con la comunidad teatral, y a partir de este encuentro, ha considerado no crear la Compañía Estatal de Teatro, proyecto que se había contemplado desde la campaña del gobernador. Durante la reunión, que se realizó ayer lunes, la misma comunidad se organizó para designar a los

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

integrantes de un consejo consultivo, que será el encargado de establecer el diálogo directo con la Secretaría de Cultura. (EUQ)

FALTAN 12 PROFESORES EN ESCUELAS PRIMARIAS

Aún faltan 12 profesores en escuelas de educación básica, ya que hay 250 niños de nivel primaria que no tienen maestros frente al grupo debido a que no quieren ir a las comunidades de Colón y Cadereyta de Montes. Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, informó que continúan en la búsqueda de los maestros que acepten el traslado a esos municipios. Explicó que, por la lejanía de las escuelas, que están más alejadas que la zona serrana —desde el centro de la capital del estado— los profesores no aceptan el empleo. (EUQ, CQ)

MAESTROS CESADOS RECURREN AL AMPARO

La USEBEQ reportó 23 amparos contra el cese de maestros hasta el jueves de la anterior semana. El coordinador de la Unidad, Enrique de Echavarrri detalló que los inconformes no presentaron la evaluación que establece el marco legal del Servicio Profesional Docente y al ser dados de baja recurrieron a este recurso, pero que no serán reinstalados porque se aplicará la ley. (DQ)

SIN INCIDENCIAS POR MAESTROS DADOS DE BAJA

Enrique de Echávarri, coordinador de la USEBEQ, aseguró que ya quedaron resueltas las incidencias relacionadas con maestros dados de baja. El pasado jueves 24 de agosto todavía tres escuelas no pudieron tener clases con normalidad debido a la inconformidad de los 89 maestros que fueron dados de baja para el ciclo tras no presentarse a la evaluación correspondiente. Además, el viernes los docentes realizaron una marcha para exigir ser reinstalados de manera inmediata. Sin embargo, este lunes los problemas ya fueron solucionados. (AM, N)

CANCELAN VUELOS A HOUSTON

A causa del paso del huracán Harvey por territorio estadounidense, la aerolínea United Airlines canceló desde el domingo, los vuelos desde Querétaro, hacia Houston, Texas, acción que se prolongó hasta este lunes. Informó Marco del Prete Tercero, titular de la SEDESU. (N, CQ)

CLAUSURA LA SSC 55 COMERCIOS POR INCUMPLIR CON SEGURIDAD

Por Tina Hernández

En los primeros ocho meses de este año, la SSC en conjunto con los gobiernos municipales, clausuró 63 joyerías, fraccionamientos, restaurantes, centros comerciales y antros por incumplir con los requisitos mínimos de seguridad y operación. (N)

CRECEN 30% LAS DENUNCIAS

Por Laura Banda

El subsecretario de Seguridad Ciudadana, Ángel Rangel Nieves, informó que a partir del nuevo sistema acusatorio penal se ha incrementado en un 30 por ciento las denuncias en esta entidad. Lo anterior al encabezar junto con la dirigencia de la Cámara Nacional de Comercio, el lanzamiento de la convocatoria de la novena edición al Premio al Policía 2017. (DQ)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

PODER LEGISLATIVO

PROPONEN RECONOCER A IGNACIO PÉREZ, QUERETANO ILUSTRE DE LA INDEPENDENCIA

Por Paulina Rosales

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, de la LVIII legislatura, aprobó reconocer la importancia histórica de Ignacio Pérez, como un queretano destacado importante dentro de la lucha de Independencia de México. Con este objetivo se aprobó la colocación de las letras del nombre del personaje histórico en el Salón de Sesiones “Constituyentes 1916 – 1917”, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de Querétaro. (...) Con el objetivo de homenajear a Pérez Álvarez, también se aprobó un exhorto dirigido al gobernador, a fin de que declare al desfile y cabalgata anual, en honor al queretano independentista, como patrimonio cultural intangible inmaterial del Estado de Querétaro. (EUQ)

PRIÍSTAS PRESENTARÁN EN CONJUNTO SU 3DE3

Por Paulina Rosales

Luego de que la Asamblea Nacional del PRI modificara sus estatutos para que los candidatos del tricolor presenten su 2de3, Antonieta Puebla Vega, presidenta de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas de ese partido en la 58 Legislatura local, informó que los miembros de ese instituto político en el Congreso difundirán en conjunto la iniciativa ciudadana. No obstante, de acuerdo con al IMCO, de los ocho diputados priístas en el Congreso local, solo Héctor Magaña Rentería ha publicado su 3de3. (EUQ, 4)

MUNICIPIOS

TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO A 15 MIL ESTUDIANTES EN QUERÉTARO: MARCOS

El presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, presentó la segunda etapa del sistema de Transporte Escolar Gratuito, que integra 10 rutas más para dar cobertura a 15 mil estudiantes de educación básica en la Capital del Estado. El jefe la oficina de la Gubernatura, Luis Bernardo Nava, quien acudió en representación del gobernador, dijo que esta es una buena noticia para la capital, ya que 15 mil estudiantes podrán verse beneficiados todos los días. (DQ, EUQ, N, CQ)

DESPLGARÁN 400 AGENTES POR INFORME DE MARCOS AGUILAR

Serán 400 elementos de la SSPMQ los que estén activos el día 2 de septiembre para mantener el orden durante el informe de actividades del alcalde de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, informó Juan Luis Ferrusca, titular de la SSPMQ. Señaló que los 400 policías no se concentrarán en su totalidad en el Centro de Congresos, se del informe, sino que estarían desplegados en distintas zonas del municipio. (EUQ, CQRO, DQ, CQ)

FUEGO AMIGO

BALACERA EN TLACOTE. ¿Qué no pasa nada? Ahora la balacera fue en Tlacote. De acuerdo con testigos hubo un herido y un detenido, pero oficialmente no se ha informado nada “para no alarmar”. El vehículo de la derecha fue abandonado por la Policía Municipal. (PA, 1)

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

INFORMACIÓN GENERAL

PREPARAN CONVOCATORIA PARA ELEGIR RECTOR DE LA UAQ

Por Hilda Navarro

Durante la primera semana de octubre la Comisión Electoral del Consejo Universitario de la máxima casa de estudios del estado lanzará la convocatoria para las elecciones a rector con la finalidad de que en ese mes se lleven a cabo los comicios. (CQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Fuego amigo en Tequisquiapan. Nos dicen que con pastel y banda de música, el alcalde de Tequisquiapan, Raúl Orihuela, celebró su cumpleaños este lunes. El detalle, nos comentan, es que el festejo lo hizo en el patio de la presidencia municipal y en horas hábiles de trabajo, por lo que todos los empleados dejaron de laborar para festejar a su jefe. Quién lo "quemó", fue su gente de comunicación social a través de Facebook, pues publicó fotos y una felicitación. Nos platican qué Tequisquiapan es otro municipio donde la comunicación es uno de sus grandes errores. ¿La verdad se asoma? Nos comentan que entre broma y broma la verdad se asoma. Previo a que diera inicio la sesión de Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales en el Congreso local, la panista Carmelita Zúñiga Hernández fue cuestionada, a manera de broma, por el nulo avance de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero, a lo cual la diputada respondió: "Sin dinero, no hay voto". Intensa discusión. Nos cuentan que fueron más de cinco horas las que duró la reunión entre la comunidad teatral y de representantes de la Secretaría de Cultura de Querétaro, que se realizó ayer 28 de agosto; Paulina Aguado Romero, titular de dicha dependencia, llegó a las últimas horas de este encuentro en donde actores y directores expresaron todas sus inconformidades, desde la falta de apoyos hasta los problemas de las convocatorias. Ahí, la funcionaria ofreció una disculpa por todos los problemas que surgieron de la Muestra Estatal de Teatro (MET) 2017. Nos dicen que el gran ausente en la reunión fue José Patiño, coordinador de Promoción de Festivales y responsable de la MET, de quien esperaba la comunidad también una disculpa, si es que todavía labora en la Secretaría de Cultura de Querétaro, porque nos contaron que la misma comunidad teatral cuestionó su capacidad para estar al frente de tal puesto. (EUQ, 2)

ASTERISCOS

SERENO. A casi dos años de gestión, al presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, no le preocupan las críticas. El funcionario aseguró que ha sido cuestionado por algunos medios de comunicación sobre su sentir respecto a las críticas, pero él se declaró tranquilo y trabajando como en su primer día, en lo que será su último año de administración, sin importar una posible reelección. VIDEOVIGILANCIA. La directora de la Alameda Hidalgo aseguró que ha disminuido la delincuencia al interior de este parque. Adicionalmente, el INAH ya autorizó la instalación de 21 cámaras de videovigilancia en los andadores de esta plaza pública, trabajos que se realizarán a la par del cambio de piso y cableado subterráneo e instalación de equipo de sonido. UNIÓN. El gobernador FDS descartó pedir apoyo federal para Querétaro. En cambio, buscará que los municipios instalen más tecnología que ayude en labores de seguridad. Por lo pronto, la Canaco ya le dio el espaldarazo, 20 por ciento de sus agremiados cuentan con seguridad privada y auguran que esta cifra se duplique en próximos meses. OÍDOS SORDOS. Para el delegado estatal del ISSSTE en Querétaro, Sergio Blanca Álvarez, es un error que los estados, como Querétaro, no participen en la compra consolidada de medicamentos. El no hacerlo implica un gasto mayor de hasta 70%. Por lo pronto, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados prepara una iniciativa para transparentar y

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

regular la compra de medicamentos en los estados. TIEMPOS. El PRI municipal propone otorgar una beca a cada estudiante de preparatoria. Esa será su apuesta para recuperar el Gobierno capitalino en 2018, explicó Francisco Pérez Rojas. De ser así, destinaría alrededor de 25 mdp para becar a 17 mil estudiantes. La propuesta es destacable. Lo que llama la atención son los señalamientos de “populismo” que hace el PRI ante este tipo de iniciativas cuando son formuladas por otros partidos, y que dejaran pasar tanto tiempo, pues han sido gobierno y ni sus luces en estos temas. Ahora, de cara a 2018, se dicen cercanos a la gente. (AM, 1 y 8)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

ZZZ... Tarde, pero sin sueño llegó a la Secundaria General 2 Enrique Abedrop para honores a la bandera con el gobernador. Y con taaanta suerte que así el vocal de la CEA se salvó de escuchar en vivo las quejas del director por los reiterados cobros de una deuda de agua de 54 mil pesos y, lo mejor, también se salvó de atender el asunto, pues Francisco Domínguez lo solucionó ahí mismo fijando cuota fija de \$1 a todas las escuelas públicas. ¡Una chamba de esas! MARAVILLA. Ahora que ya declaró la “guerra” al Gobierno federal y al PRI por balconearle una supuesta fortuna familiar, hay curiosidad por ver a cuántos informes de gobierno se presenta en Querétaro, su casa, el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés. El golpe no tambaleó al dirigente el PAN y lo que no mata, fortalece. (DQ, 1)

ENTRE CHISTES Y CAMPANAS

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó la constitucionalidad de la denominada ‘Ley Kumamoto’ impulsada por el diputado independiente Pedro Kumamoto y cuyo lema es “#SinVotoNoHayDinero”, que reduce el financiamiento de los partidos políticos en el estado de Jalisco. En el caso de Querétaro, hubo tres iniciativas en la materia: una presentada por el diputado Héctor Iván Magaña Rentería, otra por Daesy Hinojosa Rosas; así como la de María Alemán y Eric Salas... y lo que sucedió fue que en Sesión de Pleno, los diputados determinaron aventarle la bolita al Congreso de la Unión, al proponerle una ‘Iniciativa que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Partidos Políticos en materia de Reducción de Presupuesto asignado a los partidos políticos’. El propio Kumamoto advirtió que en el Congreso de la Unión la iniciativa iría directo a la congeladora, hasta después de las elecciones del 2018. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

ACLARACIÓN DE LUPITA MURGUÍA. Negó la diputada federal LUPITA MURGUÍA haberse opuesto como secretaria de Gobierno con PACO GARRIDO a la imposición del nombre de ENRIQUE RABELL a la alberca del Querétaro 2000, como lo aseguró el primer olímpico de nuestra entidad y noveno rector de la UAQ en entrevista para la serie Queretanidad. Que el tema no era de su competencia y lo desconoce, dijo., Agua de la historia da y quita gloria. (PA, 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Rechaza Pancho el apoyo del Ejército. Insólito. En lugar de agradecer la presencia y apoyo del Ejército Mexicano para enfrentar los crecientes hechos de violencia en el estado, el gobernador Francisco Domínguez culpó a los militares de generar una percepción de inseguridad. Es absurda la posición del mandatario estatal que hasta amenazó con quejarse en la Secretaría de la Defensa por la presencia de tanquetas en los lugares tocados por el crimen organizado. A menos, claro, de que haya algo que ocultar. Otro punto incomprensible de su declaración es

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

el anuncio de que un detenido por los homicidios de Candiles fue entregado a Guanajuato, cuando el hecho delictivo se cometió en Querétaro. Y por cierto, me contaron ayer que un convoy con siete u ocho camionetes, presumiblemente con placas de Michoacán, arribó a las instalaciones ministeriales de Querétaro a reclamar el cuerpo, armas y billetes del ejecutado en Candiles y... todo les habría sido entregado. Gravísimo, en caso de ser cierto. Tal vez por eso la reunión metropolitana “de seguridad”, presidida por el gobernador Francisco Domínguez, a la que no fueron convocadas las instancias federales (ni el Ejército, ni el Cisen, ni nadie más) según ha podido corroborar este armero. Estuvieron, eso sí, los presidentes municipales de la metrópoli que está en alerta, pero sin alarma, por favor. O sea, reunión en petit comité. Alguna información habrán compartido el secretario policía Juan Martín Granados Torres y el fiscal general Alejandro Echeverría sobre las pesquisas en torno al atentado en que murieron un hombre y un menor de edad, publicado profusamente en medios nacionales e internaciones como prueba del enrarecimiento del ambiente estatal. El hecho, a querer o no, tiró el discurso fácil del aquí no pasada nada en el Querétaro que (ya) está en nosotros y del que PLAZA DE ARMAS ha venido informando ante la molestia del gobierno panchista y panista. Nada que pueda alegrarnos. Un hombre que llevaba niños a la escuela fue atacado y muerto a balazos junto con su hijo menor de edad. En la agresión resultaron tres heridos más, de los que no ha vuelto a decirse nada. Sí ha trascendido en cambio, como queriendo explicar el hecho, que en el domicilio del jefe de familia fueron encontradas armas, dinero y una docena de celulares. El secretario de (in) Seguridad Ciudadana, Juan Marcos Granados Torres, soltó que podría tratarse de un ajuste de cuentas. El gobernador viajero, por su parte, dijo que no debe haber alarma, sólo alerta. Nada se ha dicho sobre la supuesta incursión, expedición punitiva, de un convoy michoacano a las instalaciones ministeriales para rescatar cuerpos, armas, celulares y dinero. Lo cierto es que a partir del atentado en Candiles, se reforzó el blindaje en la Fiscalía Estatal y sus sucursales, lo que no ha dejado de llamar la atención a los abogados que acuden regularmente a esas oficinas. De lo aquí contado no hay precedentes, pero la fuente regularmente bien informada, pide absoluta reserva. Y, bueno, lo de condenar la presencia del Ejército en Querétaro ya es el colmo. Somos nada. CASA DE GOBIERNO. Ahí vienen los informes. El del “Rey del Mundo” y los alcaldes. Mañana el del gobernador Francisco Domínguez. El viernes el de Memo Vega, en San Juan del Río. El sábado el de Marcos Aguilar, en la capital. El domingo el de Mario Calzada, en El Marqués. Y el lunes el de Mauricio Kuri, en Corregidora. Escucharemos y diremos. LA CARAMBADA Sombrero ajeno. Grande fue la sorpresa y enojo para un compañero de trinchera a quien le robaron su camioneta el lunes de la semana pasada. Ante la ineficiencia de las autoridades y luego de levantar su correspondiente denuncia, el colega optó por buscar su vehículo y tras varios días de dar vueltas por los barrios de la capital, la encontró en Lomas de Casablanca. Lo que no se esperaba, es que Karla Márquez, vocera de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, armó un boletín en donde presumía los contundentes operativos de la corporación que dieron como resultado –jajaja- la localización de una camioneta con reporte de robo vigente. Porca miseria. DESDE LA BANCA Hallazgo. Nos comenta Ale Olvera que la Secretaría de Administración del Municipio de Querétaro no sabe cuánto se pagó a “Café Tacuba” Luego de la polémica desatada en por la apresurada contratación de una segunda fecha de la agrupación Café Tacuba el día 30 de Julio de 2017 dentro de las festividades del aniversario de la ciudad ,llego hasta esta redacción un documento signado por el Secretario de Administración en la que niega conocer el monto por qué dicha agrupación cobro a pesar de afirmar que se hizo a través del comité de adquisiciones sin aclarar el “método” por el que fue contratado y más aun afirmando que fue pagado por medio de transferencia electrónica. La cruda verdad. OÍDO EN EL 1810 Acelere. Que ya le están dando velocidad a las obras de readoquinado de las calles de Madero, entre Juárez y Guerrero, que porque en dos semanas habrá una elegante boda en la Iglesia de Santa Clara y eso tiene que estar listo. Así, sí. ¡PREEEPAREN! Bajo fuego. A sólo tres días de arrancar el proceso electoral 2018, resplandecen los cuchillos largos en los partidos, especialmente por el enfrentamiento del dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, en contra del gobierno priista, al que declaró la guerra luego de divulgarse informaciones sobre su presunto enriquecimiento. El político queretano, aspirante a la candidatura presidencial, lo

MARTES 29 DE AGOSTO DE 2017

niega todo y argumenta que el embate es originado por la posición de Acción Nacional en contra del pase automático del procurador a fiscal de la República. Y esto apenas comienza. ¡AAPUNTEN! Al rescate. En conferencia de prensa el dirigente municipal del PRI Pancho Pérez Rojas anunció que su partido, en caso de ganar en 2018, apoyará a la Universidad Autónoma de Querétaro para atender a los 20 mil aspirantes de nuevo ingreso. ¡Órale! ¡FUEGO! Mitómano. Hay en Morena un aspirante a la alcaldía capitalina que dice tener línea directa con Andrés Manuel López Obrador y convenció de ello a algunos consejeros para que votaran por él y lo metieran en la terna enviada al comité nacional. Seguramente ignoran, inocentes, que El Peje no habla por teléfono con na-die. ¡Porca miseria! (PA, 2)

EDITORIAL

Educación. Todos los estímulos que se den a educación son bienvenidos pues descargar de una serie de obligaciones administrativas y económicas redundará seguramente en priorizar lo que es esencia y objetivo central del sistema educativo. Por ello el abatir el pago de un servicio esencial como el del agua contribuirá a generar menos presión administrativa en los planteles públicos de educación básica. El acuerdo anunciado ayer por el gobernador FDS beneficiará a 460 mil alumnos y 12 mil docentes, lo cual no es poco. Seguridad. En materia de seguridad se ha insistido en un mejor equipamiento, así como en tareas para elegir mejor a quienes sean seleccionados para la sustancial encomienda. En un Querétaro en permanente crecimiento ciertamente existen problemas, pero hay razón cuando se demanda no especular ni generar psicosis que solo logran tensión e intranquilidad. La percepción de seguridad de los queretanos es insólitamente alta, lo que habla de la necesidad de un trabajo social y comunitario que aliente el clima de respeto y de tranquilidad, fincado solo en evidencias e informaciones serias, y no en especulaciones que a nada bueno llevan. (N)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES

Efraín Mendoza también resaltó la relación entre el suegro de Anaya y el IEEQ

PROPAGANDA DISFRAZADA PERJUDICA EQUIDAD DE CONTIENDA

ANA RIVA PALACIO

IEEQ no actúa de oficio

Durante 2008 y 2012, el diputado federal Armando Rivera se enfrentó a sanciones por parte del Instituto Electoral de Querétaro debido a la aparición de 21 espectaculares navideños y propaganda electoral antes del tiempo establecido de campaña, lo que derivó en multas de 44 mil y 409 mil 874 pesos; el actual presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, ha precisado que mientras no se pida el voto en bardas o espectaculares y no se realicen las denuncias correspondientes, no se puede hablar de un acto anticipado de campaña.

Relación IEEQ-Suegro de Anaya debe tomarse en serio

Al cuestionar al académico sobre los posibles intereses del IEEQ al ser

arrendatario de la propiedad de Donino Martínez Diez, suegro del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, (Tribuna de Querétaro, 812) responde: "es un indicio que debería ser tomado en serio, el árbitro no sólo debe ser imparcial, debe parecer imparcial y aquí no está pareciendo imparcial. Este elemento te lleva a especulaciones porque en la obligación de parecer imparcial debes desligarte de los jugadores de la contienda. La autoridad electoral tiene que ser y parecer pulcra y ahí hay un indicio que pone en duda la percepción de imparcialidad.", finaliza el maestro de la UAQ.